

EDICTO

Nº Edicto: 4089

Carátula: ARCE ANSELMO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1700-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5830

Texto del edicto:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 3, de la provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Leandro Javier Oyola, Secretaria a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, en autos caratulados: "ARCE ANSELMO FRANCISCO S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría F-1VI-1700-C2019, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Anselmo Francisco Arce, para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquese edicto por un día. Secretaria, 15 de noviembre de 2019.-